

500

ACTA DE SESIÓN EXTRA-ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

19 de diciembre de 2022

En el ambiente virtual con el uso de la herramienta "Google meet" para video conferencia, a causa de la emergencia nacional, debido al coronavirus (COVID19) – Cusco, siendo las nueve de la mañana del día lunes 19 de diciembre de 2022, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La secretaria académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad:

I. LISTA DE ASISTENCIA

- Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga
- Dr. Uriel Balladares Aparicio
- Mg. Justino Lucana Orue
- Dr. Roberto Gonzales Alvares
- Mg. Percy Velásquez Delgado
- Est. Jorge Fabían Del Castillo de Olarte
- Est. Fabiola Huamantica Sosa.

Contando con quórum reglamentario, se procede a dar apertura a la sesión virtual de Consejo de Facultad, señalado para el día de la fecha.

II. LECTURA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

La secretaria académica da lectura del acta anterior de sesión ordinaria de fecha siete de diciembre de dos mil veintidós, la misma que es consultada a los miembros del Consejo de Facultad, quienes aprobaron por unanimidad y la suscribieron.

III. LECTURA DE DESPACHO:

No hay Despacho

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación y distribución de carga académica Semestre Académico 2023-I, Sede Central.
2. Aprobación y distribución de carga académica Semestre Académico 2023-I, Filial Sicuani.
3. Aprobación y distribución de carga académica Semestre Académico 2023-I, Filial Quillabamba.
4. Aprobación y distribución de carga académica Semestre Académico 2023-I, Filial Puerto Maldonado.
5. Conformación de comisión para la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Derecho y Ciencia Política 2023 -2026.
6. Aprobación de expedientes de bachillerato y título profesional de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UAC.

V. DESARROLLO:

1. APROBACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, SEDE CENTRAL

Oficio N° 096-2022-DAD-UAC

El señor Decano, solicita a la secretaria académica se proyecte la carga académica de docentes ordinarios y docentes contratados cursado por el Director de Departamento Académico, el mismo que es puesto a consideración del Consejo de Facultad.

Verificado y analizado por el pleno del Consejo, señalan que no habiéndose llevado a cabo la evaluación para la contratación de docentes contratados para el Semestre Académico 2023-I, no es pertinente su pronunciamiento en éste punto hasta no contar con el informe emitido por la Comisión de Evaluación de contratación de docentes para el Semestre Académico 2023-I. Sin embargo, el Consejo de Facultad de Derecho aprueba por unanimidad de sus votos, únicamente la carga académica de docentes nombrados u ordinarios para el Semestre Académico 2023-I.

2. **LOS PUNTOS 2, 3 Y 4 DEL ORDEN DEL DÍA, REFERIDOS A LA APROBACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA SEMESTRE 2023-I DE LAS FILIALES DE SICUANI, QUILLABAMBA Y PUERTO MALDONADO.**

El Señor Decano informa que, habiéndose remitido las Cargas Académicas de la Filiales de forma directa al Vicerrectorado Académico, por consiguiente, no amerita pronunciamiento del Consejo de Facultad de Derecho.

3. **CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA 2023 - 2026.**

Oficio N° 1377-2022/DIPLA-UAC-COVID-19

El Sr. Decano propone al pleno del Consejo de Facultad, a los posibles integrantes de la Comisión para la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Derecho y Ciencia Política 2023-2026, a los siguientes docentes:

Presidenta:

- Mg. Sonia Raquel Caselli Rivera de Luna

Integrantes:

- Mg. Eliana Lia Rivera Alarcon

- Mg. Clorinda Pozo Roldan

- Ing. Gean Carlo Arostegui Aragón.

- Est. Fabiola Huamantica Sosa

Verificada y analizada por los miembros del Consejo de Facultad, se acuerda por unanimidad de sus votos, aprobar la conformación de la Comisión para la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Derecho y Ciencia Política 2023-2026.

4. **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE BACHILLERATO Y TÍTULO PROFESIONAL DE LA FDCP**

El Consejo de Facultad toma conocimiento de los expedientes de título profesional aprobados, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad. Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad aprobar los expedientes de título profesional, conforme al detalle siguiente:

EXPEDIENTES APROBADOS POR CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO		
EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL		
Nº	APELLIDOS	NOMBRES
1	GAMARRA ESCOBAR	MILTON FERNANDO
2	QUISPICUSI HUAMAN	SHIRLEY ESTEFANI
3	CHOQUE QUISPE	ABIGAIL ELIZABETH
4	VILCA VILCA	MAXIMO

Con lo que concluyó el acto siendo, las nueve horas con cincuenta y dos minutos, de lo que doy fe.

X. Freddy Vengoa L.

Reyl.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]